MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

NOTA UOC Nº 15/2020

Repatriación, 18 de Mayo de 2020

REF.: CD Nº 05/2020 – "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN ESCUELA BÁSICA Nº 5075 SAN MIGUEL, CON ID Nº 382189.-

Señor
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 16º in fine de la Ley Nº 2051/03 y Dto. Reglamentario No. 2992/19, a fin de comunicar que en el marco del Procedimiento de Contratación Directa Nº 05/2020 de la referencia; se dictó la Resolución IM Nº 881/2020 de fecha 13 de mayo de 2020, por la que se adjudica el contrato a la firma **CRISPIN CONSTRUCCIONES,** con RUC Nº 1214282-4, con una oferta económica de **Gs. 104.003.800** (guaraníes ciento cuatro millones, tres mil, ochocientos); en base al Informe de Evaluación emanada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC).-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ING. DARÍO RAMÓN FERREIRA
Responsable de UOC